



Gobierno Nacional

Nicanor Duarte Frutos
Presidente de la República

Ministerio de Educación y Cultura

Blanca Ovelar de Duarte
Ministra de Educación y Cultura

Marta Lafuente
Viceministra de Educación



Gobierno Nacional

Nicanor Duarte Frutos
Presidente de la República

Ministerio de Educación y Cultura

Blanca Ovelar de Duarte
Ministra de Educación y Cultura

Marta Lafuente
Viceministra de Educación

MEC

Ministerio de Educación y Cultura

Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica

Norma López Jara
Directora General

Ester María Rivas de Da Rosa
Directora de Educación Inicial

Dirección General de Desarrollo Educativo

María Gloria Pereira Jacquet
Directora General

Nancy Oilda Benítez
Directora de Currículum

Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial y Preescolar

Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID

Ida Esquivel
Coordinación Ejecutiva

Myrian Stella Mello
Coordinación Técnica

Ficha Técnica

Responsables de la Elaboración:

Larissa González de Alvarez, Aidée Medina, Estela Cubilla de Otazú, Nélica López de Lezcano, María del Carmen Arriola, Graciela Rojas, Teresa Oviedo, Sonia Benítez.

Equipo de Apoyo:

Lourdes Romei, Sofía Villar, Magnolia Wieler, Lourdes Gómez Sanjurjo, Noema Aquino, Nancy Aparicio, Rodolfo Elías, Hilda Machuca.

Análisis Curricular:

Audrey Dibello, Maura López, Isabel Roa, Elba Gaona, Gladys Jiménez, Deisy Melgarejo, Teresita Aquino, Edgar Brizuela, Liz Recalde, Lidia M. Fabio, José Riquelme, Asunción Compte, Mirian Almada, Dogui Benítez de Lezcano, Silveria Laguardia, Estela Báez de Armoa

Consultora Nacional:

Marien Peggy Martínez

Consultora Internacional:

Blanca Hermosilla

Diseño gráfico: Ricardo Peralta
Reimpresión: Artes Gráficas Zamphirópolis S.A.
2006, Asunción - Paraguay

PRESENTACIÓN

En el marco de la Reforma Educativa, el Ministerio de Educación y Cultura presenta a la comunidad educativa nacional el nuevo Programa de Estudios del Jardín de Infantes y Preescolar.

Considerando la enorme importancia del desarrollo sistemático de las potencialidades humanas desde los primeros años de vida y reconociendo a los niños y a las niñas como sujetos de derecho, se ha elaborado este Programa cuya intención es coordinar y articular acciones pedagógicas tendientes a estimular el crecimiento, desarrollo y maduración biosicosocial de los/as mismos/as.

Esta propuesta curricular se enmarca dentro del Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial y Preescolar, en cumplimiento del Plan Nacional de Educación Inicial. Se elaboró en el contexto de una participación plural de los diversos sectores de la sociedad y con especial atención a los resultados de las investigaciones realizadas en este nivel educativo.

La implementación efectiva de este Programa en el aula requerirá del educador y de la educadora una gestión comprometida y entregada en la búsqueda permanente de potenciar en el niño y en la niña capacidades como la libre expresión, la autonomía, la seguridad, la creatividad, el conocimiento de sí mismo y de su entorno natural y social.

Las actividades pedagógicas presentadas en este documento requerirán la contextualización y el ajuste en consonancia con las características individuales de cada niño y niña, así como a las condiciones y disponibilidades de su entorno sociocultural, respetando en todo momento la diversidad para el logro de una educación más justa para todos.

Apreciados colegas: La atención que brinda un país a la educación inicial es reflejo de la sensibilidad humana y social, más allá de lo educativo, porque revela el grado de responsabilidad con los sectores menos favorecidos. Aceptemos juntos este desafío y pongamos todo nuestro empeño en favor de los niños y las niñas destinatarios de este esfuerzo compartido.

Ñañeha'akena jajepytaso oñondivepa ikatu haguáicha ñambokatupyry umi mitakuña'i ha mitá'ikuéra oña'aröva ñandehegui mborayhu ha tekoporã mbo'ehaópe. Vokoiete ñanemandu'ava'erã ha'ekuéra oñakárapu'átaha ñaipytyvõramo ichupekuéra, ha upekuévo, ñane retã opu'ãpu'ávéta avei ohóvo.




Blanca Ovelar de Duarte
Ministra





PRESENTACIÓN

El Fondo de Promoción Educativa de México y Cuba presenta a ustedes el nuevo programa de Jardín de Infantes y Preescolar. Este programa es el resultado de un proceso de consulta y participación con los docentes, padres de familia y autoridades educativas de los estados y el Distrito Federal. El programa tiene como objetivo proporcionar a los niños una experiencia educativa que les permita desarrollar sus habilidades cognitivas, emocionales y físicas, así como fomentar su interés por el aprendizaje y el descubrimiento del mundo que los rodea. El programa está diseñado para ser flexible y adaptable a las necesidades de cada escuela y comunidad. Esperamos que este programa sea una herramienta valiosa para el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.


Eduardo de la Cruz
Director

INDICE

I. LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA.....	7
Los fines de la educación paraguaya.....	7
Los objetivos generales de la educación paraguaya.....	8
Los objetivos generales de la educación inicial.....	9
II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	11
III. FUNDAMENTACIÓN.....	14
La educación bilingüe en la educación inicial.....	15
Los temas transversales en la educación inicial.....	16
La evaluación en la educación inicial.....	17
IV. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LA UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA.....	18
V. ÁMBITO: ASÍ ES MI DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.....	19
Dimensión Identidad.....	21
Dimensión Autonomía.....	36
Dimensión Convivencia.....	44
Dimensión Vida Saludable.....	56





VI. ÁMBITO: ASÍ PIENSO, ME EXPRESO Y ME COMUNICO.....	69
Dimensión Lenguaje oral y escrito.....	72
Dimensión Expresión artística.....	101
Dimensión Matemática.....	161
VII. ÁMBITO: ASÍ ME RELACIONO CON EL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.....	197
Dimensión Medio natural.....	199
Dimensión Medio social y cultural.....	221

LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

Los Delineamientos Curriculares elaborados en el marco de la Reforma Educativa de nuestro país explicitan los fines y objetivos generales de la educación paraguaya a través de postulados claros y precisos hacia los cuales se orienta el proceso educativo actual.

Estos postulados cumplen una función fundamental en la definición del hombre y mujer paraguayos que se desea formar ya que la educación es uno de los pilares para lograr el bienestar y el progreso de toda sociedad, por lo que constituyen la perspectiva en la que se ubican los objetivos de la educación inicial ajustados según las tendencias pedagógicas actuales para el nivel.

Los fines de la educación paraguaya (1)

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que varones y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades, se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar y dinamizar la identidad de la nación paraguaya y de sus culturas en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

(1) MEC (2004) Marco Curricular de la Educación Inicial





Los objetivos generales de la educación paraguaya (2)

- Despertar y desarrollar las aptitudes de los educandos, para que lleguen a su plenitud.
- Formar la conciencia ética de los educandos de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- Desarrollar valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- Estimular la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- Desarrollar en los educandos su capacidad de aprender y su actitud de investigación y actualización permanente.
- Formar el espíritu crítico de los/las ciudadanos/as, como miembros de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- Generar y promover una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- Desarrollar en los educandos la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos.
- Crear espacios adecuados y núcleos de dinamización social, que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- Dar formación técnica a los educandos en respuesta a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.
- Promover una actitud positiva de los educandos, respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y al desarrollo de las dos lenguas oficiales.
- Propiciar a los educandos oportunidades para que aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- Orientar a los educandos en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- Estimular en los educandos el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.

Los objetivos generales de la educación inicial (3)

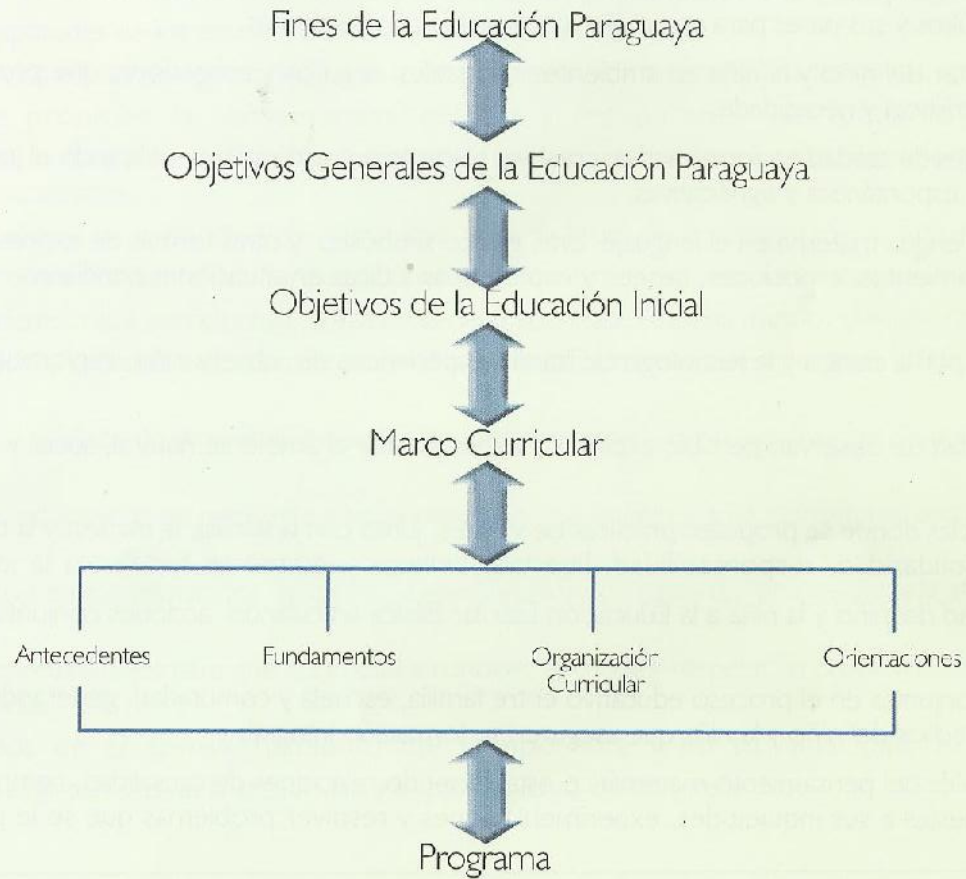
- Promover el autoconocimiento y la autovaloración potenciando el desarrollo de la autonomía e identidad, fortaleciendo los vínculos afectivos con los adultos y sus pares para una mejor convivencia con los demás.
- Favorecer el bienestar del niño y la niña en ambientes saludables, seguros y acogedores que promuevan un desarrollo integral acorde a sus características y necesidades.
- Potenciar aprendizajes de calidad en forma activa, creativa, placentera y participativa, utilizando el juego como metodología básica, para lograr acciones espontáneas y significativas.
- Facilitar el uso de la lengua materna en el lenguaje oral, gráfico simbólico y otras formas de expresión que permitan exteriorizar sentimientos, pensamientos, emociones, deseos y experiencias lúdicas en situaciones cotidianas, incorporando gradualmente la segunda lengua.
- Fomentar el interés por la ciencia y la tecnología facilitando experiencias de observación, exploración, indagación y conocimiento del entorno.
- Favorecer la capacidad de observar, percibir, explorar y experimentar el ambiente natural, social y cultural con actitud de respeto y cuidado.
- Promover experiencias donde se propicien prácticas de valores, junto con la familia, la escuela y la comunidad, tales como verdad, justicia, respeto, solidaridad, responsabilidad, libertad, belleza; y donde se fortalezca la identidad regional y nacional.
- Facilitar la continuidad del niño y la niña a la Educación Escolar Básica articulando acciones conjuntas del proceso educativo entre ambos niveles.
- Articular acciones conjuntas en el proceso educativo entre familia, escuela y comunidad, generando condiciones pertinentes para salvaguardar los derechos del niño y la niña que aseguren su formación integral.
- Desarrollar habilidades del pensamiento matemático estableciendo relaciones de causalidad, tiempo, espacio y cuantificación que permitan dar respuestas a sus inquietudes, experimentaciones y resolver problemas que se le presentan en la vida cotidiana.

(3) MEC (2004). Marco Curricular de la Educación Inicial





Los fines y objetivos de la Educación Paraguaya en relación al Marco Curricular y al Programa

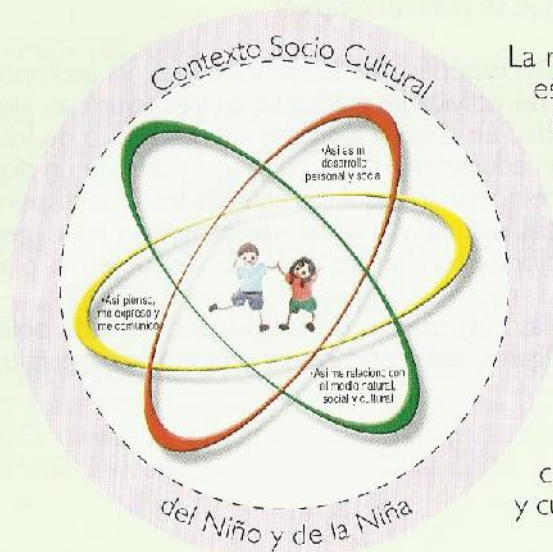


II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de la Educación Inicial está dirigido a los niños y niñas de tres a seis años de edad. En el mismo se traducen los Objetivos Generales de la Educación Paraguaya, de la Educación Inicial, los Principios Pedagógicos actuales y la Organización Curricular planteados en el marco.

Está organizado a partir de la fundamentación que propone el tratamiento de bilingüismo, los temas transversales y la evaluación en la educación inicial; así como también las orientaciones didácticas para su utilización.

El programa se estructura en ámbitos de experiencias, que están definidos como dominios o campos de acción sobre el cual el educador o educadora organizará su práctica pedagógica, creando múltiples oportunidades que propiciarán el desarrollo y aprendizaje armónico e integral de los niños y niñas. Se consideran tres ámbitos: Así es mi desarrollo personal y social; Así pienso, me expreso y me comunico, y Así me relaciono con el medio natural, social y cultural. Cada ámbito se desglosa en dimensiones que especifican y organizan los aspectos centrales para el adecuado desarrollo educativo del niño y la niña.



La representación gráfica de los ámbitos, presenta tres elipses, en cuyo centro están ubicados el niño y la niña por considerarlos protagonistas activos de su aprendizaje.

Las elipses representan a cada uno de los ámbitos e implican un efecto dinamizador e integrador con lo que se destaca la interrelación de los mismos entre sí y su vinculación inseparable con el contexto socio cultural en el cual se desenvuelven los niños y niñas.

De la misma manera, la representación gráfica considera a los tres ámbitos en un mismo nivel de importancia, buscando así la formación integral del niño y de la niña, teniendo como base su desarrollo afectivo, emocional y social que potencia su capacidad de comunicarse, pensar y expresarse considerando como parte del proceso su relación con el medio natural, social y cultural.





Cada **ámbito** se inicia con una breve **descripción** que contiene las ideas principales que le dan sustento al mismo y del cual se desprenden cada una de las dimensiones.

Para cada ámbito se proponen **objetivos generales** que enuncian las competencias a ser potenciadas desde los tres años hasta su ingreso a la Educación Escolar Básica. Estos objetivos, en su mayoría están articulados con el siguiente nivel educativo, ellos representan procesos de aprendizajes que se deben ir complejizando.

Los tres ámbitos están vinculados entre sí de manera interdependiente, con un enfoque globalizador, y plantean a su vez el desafío de abordarlos de manera específica por dimensiones, acorde a las características y necesidades de aprendizaje de los niños y niñas.

Cada **dimensión**, a su vez, se inicia con una breve **descripción** sobre los aspectos teóricos actualizados que lo sustentan.

En cada ámbito y en cada dimensión se proponen **objetivos específicos** que presentan distintos niveles de especificidad y de contextualización, según el tipo de aprendizaje que se desee y la necesidad de orientar más claramente su intención. Éstos

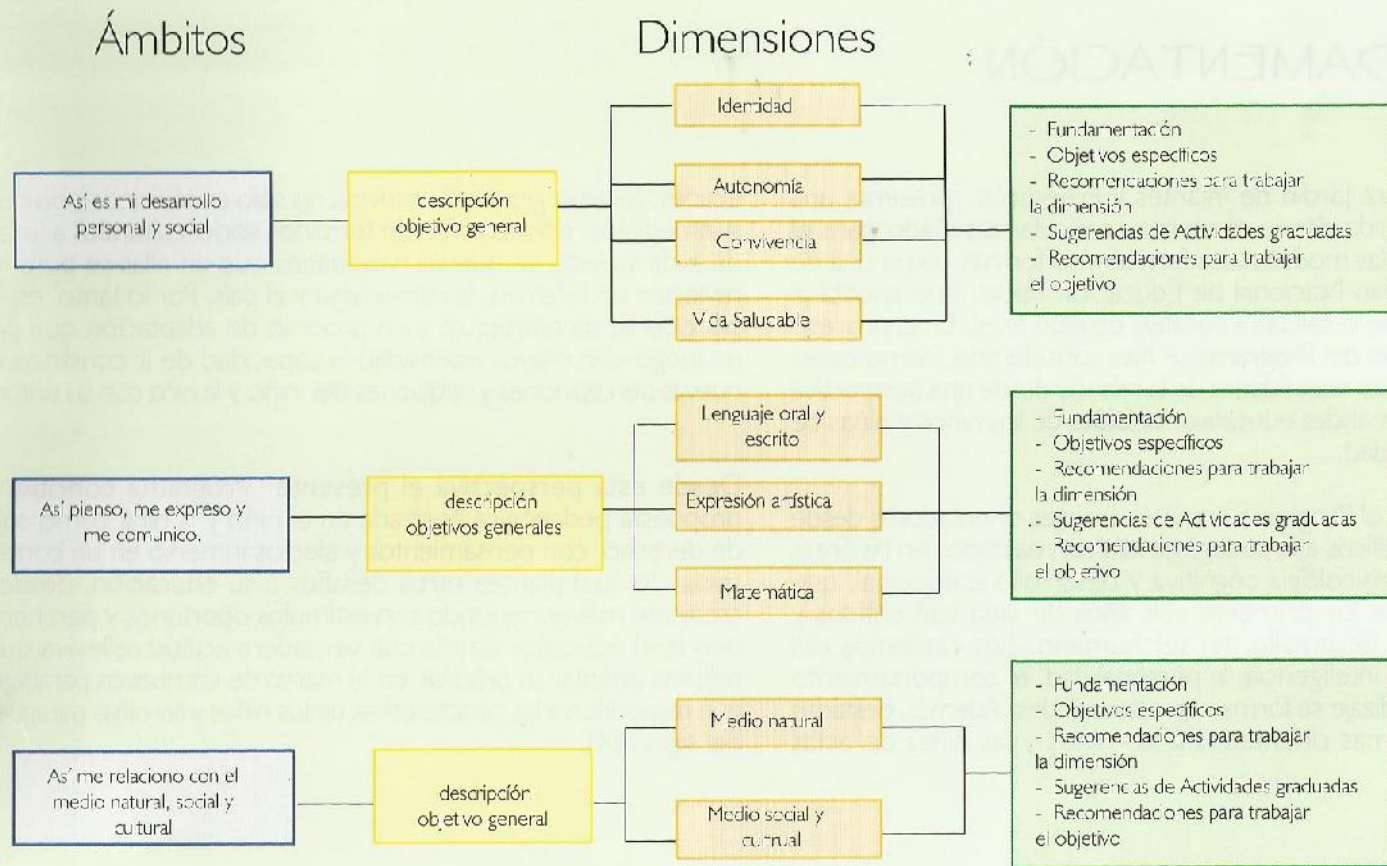
representan aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que los niños logren en el nivel inicial. Los objetivos no están graduados, ya que la selección de cada uno de ellos, por parte del educador, depende de los aprendizajes previos o de los niveles de desarrollo en que se encuentran los niños y las niñas, de ahí la importancia de realizar un diagnóstico antes de ser trabajado cada objetivo. El número de objetivos varía en cada ámbito y dimensión.

Además se contempla en cada dimensión un conjunto de **recomendaciones generales**, en las que se destacan orientaciones a tener en cuenta para el desarrollo de ésta y algunos materiales didácticos que se puedan emplear.

Cada objetivo específico de las dimensiones, va acompañado de **sugerencias de actividades graduadas** en tres columnas, atendiendo la complejidad en cuanto a niveles de desarrollo de los niños y niñas; que el educador o la educadora, a partir de un diagnóstico realizado, seleccionará aquellas actividades que respondan a la realidad social, cultural y cognitiva de los niños y niñas, generando nuevas acciones tendientes al logro del objetivo planteado.

Al finalizar las sugerencias de actividades de cada objetivo, se proponen algunas **recomendaciones metodológicas** para trabajarlo.

A modo de síntesis se presenta la organización del contenido del Programa:





III. FUNDAMENTACIÓN

El Programa para Jardín de Infantes y Preescolar presenta una propuesta definida desde el marco curricular diseñado para el Nivel Inicial, en las modalidades formal y no formal; como una de las metas del Plan Nacional de Educación Inicial, que apunta al mejoramiento de la calidad educativa de este nivel. En el proceso de reformulación del Programa se han considerado, como bases fundamentales, las necesidades de la infancia desde una perspectiva integral y las demandas educativas actuales de los niños y niñas de 3 a 6 años de edad.

En este sentido, el Programa enmarca sus ejes orientadores desde los aportes científicos a la pedagogía infantil, realizados en las áreas de neurología, psicología cognitiva y desarrollo emocional, que demuestran que los primeros seis años de vida son críticos y decisivos en el desarrollo del ser humano. Los cimientos del desarrollo de la inteligencia, la personalidad, el comportamiento social y el aprendizaje se forman en estas edades. Además, destacan que los programas orientados a los niños y las niñas de estas

edades, generan grandes beneficios, no sólo en términos individuales e inmediatos, sino también en términos socio-culturales a lo largo de toda su vida, ya que las habilidades que en ellas se potencian revierten en la familia, la comunidad y el país. Por lo tanto, en este período se da comienzo a un proceso de adaptación que pone en juego con mayor intensidad la capacidad de ir construyendo nuevas percepciones y relaciones del niño y la niña con su entorno.

Desde esta perspectiva el presente Programa concibe una propuesta pedagógica centrada en el niño y la niña como sujeto de derecho, con pensamientos y afectos inmerso en un contexto social, lo cual plantea otros desafíos a su educación, desde un ambiente más enriquecido con estímulos oportunos y pertinentes, donde el educador asuma una verdadera actitud reflexiva que le permita orientar su práctica en el marco de los nuevos paradigmas que responden a las características de los niños y las niñas paraguayos del siglo XXI.